

Referencia del expediente: 06/AT-001998-012867.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de octubre de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hidroeléctrica Española, S.A. con domicilio en Navalmoral de la Mata, Isabel la Católica, 69, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 166-2000 de la línea aérea de M.T. Navalmoral II.

Final: C. T. Proyectado.

Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio

Longitud total en Kms. 0,095.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Tizonoso» en el T.M. de Navalmoral de la Mata.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto

N. de transformadores: número 1.

Relación de transformación: 20.000 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. Paraje «Tizonoso» del T.M. Navalmoral de la Mata.

Presupuesto en pesetas: 2.641.717.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nuevos abonados.

Referencia del expediente: 10/AT-005036-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-

se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de febrero de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Excmo. Ayuntamiento de Coria, con domicilio en Coria, Plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Ultimo apoyo de la línea derivación a C.T. Hospital.

Final: C. T. Proyectado.

Término municipal afectado: Coria.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13/2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero

Longitud total en Kms. 0,268.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Confluencia calles Eritas Bajas y Eritas Altas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie

N. de transformadores: número 1.

Relación de transformación: 13.200 / 0,230 / 0,133.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Coria. Confluencia calles Eritas Altas y Eritas Bajas.

Presupuesto en pesetas: 3.821.115.

Finalidad: Mejora del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-005004-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de febrero de 1991.